



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN ANIMADOR PARA LAS VILLAS ROMANAS Y EL MUSEO DE SALDAÑA, DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE CULTURA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, REGULADA POR LA ORDEN EMP/262/2017 DE 31 DE MARZO DE 2017, POR RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2021 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES EN EL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL DURANTE EL AÑO 2021 (ELTUR/2021).

El Tribunal de Selección de un animador Turístico para las Villas Romanas y el Museo de Saldaña, dependientes del Servicio de Cultura de la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural durante el año 2021, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Proponer la contratación de la siguiente candidata para el trabajo de Animador Turístico para las Villas Romanas y el Museo de Saldaña, dependientes del Servicio de Cultura de esta Diputación:

- D^a. MARÍA DEL MAR DEL DUJO ACERO

Segundo.- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva a las siguientes candidatas y en el siguiente orden:

- D^a. IRIS ESMERALDA HILANDERAS FERNÁNDEZ
- D^a. CAROLINA LORENZO CAMINERO

Tercero.- Hacer público la selección anterior en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación Provincial.

Palencia a 27 de septiembre de 2021
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz